

De Davos a Bali: la contribución del turismo al reto del cambio climático



- **Introducción**
- **Declaración de Davos**
(Davos, Suiza, 3 de octubre de 2007)
- **Conclusiones de la Cumbre Ministerial sobre Turismo y Cambio Climático**
(Londres, Reino Unido, 13 de noviembre de 2007)
- **Resolución sobre Turismo y Cambio Climático**
(Asamblea General de la OMT, Cartagena de Indias, Colombia, 23-29 de noviembre de 2007)
- **Intervención de Francesco Frangiali, Secretario General de la OMT, con ocasión de la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático**
(Bali, Indonesia, 12 de diciembre de 2007)



De Davos a Bali: la contribución del turismo al reto del cambio climático

Introducción

La Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo celebrada en Davos (Suiza) en octubre de 2007 fue un hito. Reunió a agentes de todo el sector para estudiar la evolución del tema y reorientar el futuro, a la luz de los rápidos avances científicos, la sensibilización mundial y la realidad de los mercados.

La Declaración de Davos reconoció la evidencia del cambio climático y su fuerte relación con el turismo. También reconoció la necesidad de una estrategia a largo plazo para que el sector reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, al igual que los demás sectores. Instó a la adopción urgente de un conjunto de políticas para alentar el turismo sostenible y formas de viaje que tengan en cuenta la respuesta al cambio climático. También aportó un claro compromiso de actuar para responder al reto del cambio climático y señaló iniciativas concretas de gobiernos, empresas, consumidores y redes de investigación y comunicación para fomentar la sensibilización, mejorar los datos y promover la educación, la colaboración y un nuevo ambiente que haga de la respuesta al cambio climático una prioridad.

Después de la conferencia de Davos, los temas relacionados con el cambio climático y el turismo volvieron a debatirse en la Cumbre Ministerial celebrada en Londres el 13 de noviembre de 2007 y en la Asamblea General de la OMT, que tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) del 23 al 29 de noviembre de 2009. Los puntos subrayados fueron los siguientes:

- La importancia que tiene para el sector turístico encontrar medidas de consenso para afrontar el cambio climático sin perder de vista todas las demás prioridades, especialmente la atenuación de la pobreza y la contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- La necesidad urgente que tiene el sector turístico de adaptarse a las condiciones del cambio climático, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que figura en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), ayudar a transferir nuevas tecnologías, especialmente mediante el mecanismo de desarrollo limpio, y hacer lo posible por conseguir recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo que son especialmente vulnerables al cambio climático.
- No debería discriminarse a los países en desarrollo creando obstáculos a su desarrollo económico, sobre todo en el caso de los países en desarrollo situados a gran distancia de los mercados emisores de turismo. Debería prestarse especial atención a los países menos adelantados (PMA) y a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la prestación de apoyo financiero, técnico y formativo a los destinos y operadores turísticos (especialmente en el contexto de las contribuciones al Fondo Fiduciario de la CMNUCC para los PMA).
- Las respuestas políticas deberían ser equilibradas y exhaustivas y centrarse en medidas que sean económicamente eficientes. El sector turístico en su conjunto – incluido el sector privado – debe tener un papel importante dentro de una respuesta más amplia al cambio climático; sin embargo, no debería quedar en desventaja a causa de la imposición de una carga desproporcionada sobre el turismo en general o sobre componentes esenciales como el del transporte aéreo.

- La OMT debería seguir liderando iniciativas en el sector turístico como parte del esfuerzo de las Naciones Unidas por crear un marco común que permita afrontar el reto del cambio climático, en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Meteorológica Mundial, y consultando a la CMNUCC.

El Secretario General de la OMT transmitió los principales mensajes dimanados de este intenso debate a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali, el 12 de diciembre de 2007.

La OMT, en cooperación con otras organizaciones internacionales, sus Estados Miembros y sus socios del sector privado mantendrá en su programa la cuestión del cambio climático y el turismo como una prioridad y ha elegido para el Día Mundial del Turismo de 2008 y la campaña anual asociada el lema: «El turismo responde al reto del cambio climático».

Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo

CAMBIO CLIMÁTICO Y TURISMO: RESPONDER A LOS RETOS MUNDIALES

Davos (Suiza), 3 de octubre de 2007

DECLARACION DE DAVOS

La comunidad internacional está tomando ahora medidas concertadas contra el cambio climático, en un marco común acordado bajo la dirección de las Naciones Unidas. Ese marco de las Naciones Unidas tiene el propósito de establecer una hoja de ruta a largo plazo para después de Kyoto, que se aplique con rapidez y señale plazos y objetivos bien determinados. El sector del turismo ocupa en él un lugar importante, por su valor económico y social a escala mundial, su papel en el desarrollo sostenible y sus estrechas relaciones con el clima.

Para apoyar esa acción, la Organización Mundial del Turismo (OMT), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), y con el apoyo del Foro Económico Mundial y del Gobierno de Suiza, convocó la Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo en Davos (Suiza), del 1 al 3 de octubre de 2007. Esa reunión, que se basaba en los resultados de la Primera Conferencia Internacional organizada sobre el tema en Djerba (Túnez) en 2003, congregó 450 participantes de más de 80 países y 22 organismos internacionales, organizaciones y empresas del sector privado, centros de investigación, medios de comunicación y ONG, con objeto de responder de forma oportuna y equilibrada a los imperativos del cambio climático en el sector del turismo. Para preparar la Conferencia, los organizadores encargaron un informe que ofreciera una amplia panorámica de las repercusiones actuales de ese cambio y analizara las opciones de posibles actuaciones.

La Conferencia convino en que:

- el clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que contribuye en cerca de 5 % a las emisiones mundiales de CO₂;
- el turismo –de negocios y de recreo– seguirá siendo un componente fundamental de la economía mundial, una actividad importante para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y un elemento positivo integrado en nuestra sociedad;
- dada la importancia del turismo en los retos mundiales del cambio climático y de la reducción de la pobreza, es necesario adoptar con urgencia una serie de medidas políticas que fomenten un turismo verdaderamente sostenible, que refleje la «cuádruple cuenta de resultados» en los ámbitos ambiental, social, económico y **climático**;
- el sector del turismo debe responder con rapidez al cambio climático en el marco en evolución de las Naciones Unidas, y reducir progresivamente su emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para poder crecer de forma sostenible; con ese objeto, habrán de tomarse medidas para:
 - **mitigar** sus emisiones de GEI, derivadas especialmente de las actividades de transporte y alojamiento;
 - **adaptar** las empresas y los destinos turísticos al cambio de las condiciones climáticas;

- aplicar las **técnicas** nuevas y las ya existentes para aumentar la eficacia del uso de la energía;
- recabar recursos **financieros** para ayudar a las regiones y a los países pobres.

La Conferencia insta a que se adopten las medidas siguientes:

1) Gobiernos y organizaciones internacionales:

- Incorporar el turismo en el cumplimiento de los compromisos adquiridos de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su Protocolo de Kyoto, y responder al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas para presentar en diciembre de 2007, en el decimotercer periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC en Bali, un marco eficaz y completo que permita hacer frente al cambio climático después del año 2012.
- Llevar a cabo simultáneamente actividades concretas de mitigación, adaptación, tecnología y financiación que sean compatibles con los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Dar apoyo financiero, técnico y de formación a los destinos y a los operadores turísticos de los países en desarrollo (especialmente los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo) para garantizar que puedan participar en el marco mundial de acción frente al cambio climático, por medio de iniciativas establecidas como el mecanismo de desarrollo limpio.
- Fomentar en todos los niveles las asociaciones, redes y sistemas de intercambio de información interdisciplinarios que son esenciales para el desarrollo sostenible del sector.
- Colaborar en estrategias, políticas y planes de acción internacionales para reducir las emisiones de GEI en el transporte (en cooperación con la OACI y otras organizaciones de transporte aéreo), el alojamiento y las actividades de turismo conexas.
- Introducir programas de educación y sensibilización dirigidos a todos los agentes del turismo –de los sectores público y privado–, y también a los consumidores.
- Crear unos servicios regionales y locales de información sobre el clima ajustados a las necesidades del sector turístico, y promover su utilización entre los agentes del turismo. Dar capacitación institucional para interpretar y aplicar esa información, reforzando la colaboración con los Servicios Nacionales de Meteorología de la OMM.
- Aplicar medidas de política general, reglamentación, finanzas, gestión, educación, comportamiento, diversificación, investigación y seguimiento para que la adaptación y la mitigación sean eficaces.

2) Sector turístico y destinos

- Asumir el liderazgo en la aplicación de medidas concretas (como incentivos) para mitigar los efectos del cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor del turismo, y reducir para los viajeros, los operadores y la infraestructura el riesgo que se derive de la variabilidad y la redistribución dinámicas de los regímenes climáticos. Definir objetivos e indicadores para supervisar los progresos.
- Fomentar y realizar inversiones en programas turísticos ahorrativos de energía y en el uso de recursos de energías renovables, con el fin de reducir la huella de carbono de todo el sector del turismo.

- Integrar el turismo en la elaboración de las estrategias de adaptación y mitigación en los planos regional, nacional y local, y en sus planes de puesta en práctica. El Programa de Trabajo de Nairobi sobre efectos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, coordinado por la CMNUCC, representa una oportunidad importante para que el sector turístico mejore su conocimiento del tema, aumente sus capacidades y estimule la acción.
- Esforzarse por conservar la diversidad biológica, los ecosistemas naturales y los paisajes de formas que refuercen su resistencia al cambio climático y garanticen un uso sostenible a largo plazo de la base de recursos ambientales del turismo, en particular, los que sirven de «pulmones» a la Tierra (sumideros de carbono) secuestrando los GEI mediante programas de gestión forestal y otros programas biológicos, o los que protegen la línea de costas (como los manglares y los arrecifes de coral).
- Tratar de conseguir entornos cada vez más exentos de carbono, disminuyendo la contaminación desde la concepción hasta la ejecución de las actividades, y con mecanismos ajustables en función de las reacciones del mercado.
- Diversificar los productos en función de los factores climáticos, para reposicionar los destinos y sus sistemas de apoyo, así como para favorecer la oferta y la demanda en todas las estaciones del año.
- Sensibilizar a los clientes y al personal respecto de los efectos del cambio climático y hacerlos participar en las medidas encaminadas a hacerle frente.

3) Consumidores:

- Alentar a los turistas para que, antes de tomar sus decisiones, tengan en cuenta las repercusiones climáticas, económicas, sociales y ambientales de sus opciones de viaje y destino, y, en lo posible, reduzcan su huella de carbono o compensen las emisiones que no puedan reducirse directamente.
- Alentar asimismo a los turistas a que, una vez en su lugar de destino, opten por actividades respetuosas del medio ambiente, que reduzcan su huella de carbono, y que contribuyan a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural.

4) Redes de investigación y comunicación:

- Fomentar investigaciones multidisciplinarias y con objetivos concretos sobre los efectos del cambio climático, con objeto de colmar las lagunas regionales de los conocimientos actuales, y desarrollar herramientas de evaluación de riesgos y de análisis costo-beneficio con las que valorar la viabilidad de las diversas respuestas.
- Incluir los temas ambientales y climáticos en los planes de estudios de los centros de formación en turismo, y ampliarlos al sistema general de enseñanza.
- Fomentar los viajes responsables que apoyen un turismo sostenible con una «cuádruple cuenta de resultados» por incorporar consideraciones climáticas, ambientales, sociales y económicas.
- Dar a conocer mejor la importancia económica del turismo como herramienta de desarrollo, y presentar información equitativa, equilibrada y fácil de comprender sobre las causas y los efectos del cambio climático a partir de datos científicos contrastados.

La Conferencia

- señala una serie de medidas específicas que habrán de adoptar todos los agentes del sector para empezar inmediatamente a establecer y aplicar una hoja de ruta a largo plazo para lograr la neutralidad en carbono;
- invita a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales, al sector del turismo, a los consumidores y a las redes de investigación y comunicación a llevar a la práctica esas recomendaciones mediante compromisos y planes de acción concretos, y a utilizar como plataforma el servicio en línea de la OMT para el intercambio de información sobre cambio climático y turismo de modo que los agentes interesados puedan registrar permanentemente sus compromisos y actividades en favor de la adaptación y la mitigación;
- encarece la necesidad de que, en colaboración con el PNUMA y la OMM, la OMT siga dirigiendo ese proceso y estudie convocar cuando corresponda una Tercera Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo para examinar los progresos, mantener el nivel de intervención y seguir definiendo necesidades y acciones;
- insta a todo el sector del turismo a actuar para hacer frente al cambio climático, que es uno de los mayores retos que se plantean al desarrollo sostenible y a los objetivos de desarrollo del Milenio en el siglo XXI.

La Declaración de Davos y las conclusiones de la Conferencia serán la base de la Cumbre Ministerial de la OMT sobre Turismo y Cambio Climático, que se celebrará el 13 de noviembre de 2007 en el World Travel Market de Londres (Reino Unido). La Declaración se someterá a la adopción de la Asamblea General de la OMT en Cartagena de Indias (Colombia), del 23 al 29 de noviembre de 2007, y también se presentará en diciembre a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Bali (Indonesia).



Cumbre Ministerial sobre Turismo y Cambio Climático

Londres (Reino Unido), 13 de noviembre de 2007

Conclusiones

Los participantes que acudieron a la Cumbre Ministerial sobre Turismo y Cambio Climático celebrada en Londres el 13 de noviembre de 2007 acogieron con satisfacción las iniciativas adoptadas por el sector turístico, bajo el liderazgo de la OMT, en cooperación con el PNUMA y la OMM, para abordar las causas y las consecuencias del cambio climático para el sector turístico.

Los participantes refrendaron enérgicamente la Declaración de Davos e instaron a todos los agentes del turismo a seguir sus recomendaciones. Algunas delegaciones, no obstante, formularon comentarios específicos y pidieron al Secretario General de la OMT que informara de ellas a la Asamblea General de la OMT y a la cumbre de Bali sobre el cambio climático.

La delegación de Australia desea que conste la declaración siguiente:

"Los ministros de Turismo apoyan una acción mundial efectiva para afrontar el cambio climático. Las respuestas políticas deberían ser equilibradas y completas y centrarse en medidas que sean económicamente eficientes. El sector turístico debe desempeñar un papel protagonista dentro de una respuesta más amplia al cambio climático; sin embargo, no debería quedar en desventaja por la imposición de una carga desproporcionada para el turismo en su conjunto o para componentes vitales como el transporte aéreo".

La delegación de Bangladesh desea subrayar que es preciso prestar especial atención a los países menos adelantados (PMA) y a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la provisión de apoyo financiero, técnico y formativo para los destinos turísticos y los operadores. Debería mencionarse específicamente el apoyo a sus nuevos programas nacionales de adaptación al cambio climático mediante contribuciones al Fondo Fiduciario para los PMA de la CMNUCC. También sugiere añadir una referencia específica a los sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO cuando se describen actuaciones encaminadas a conservar la biodiversidad, los ecosistemas naturales y el paisaje.

La delegación de la India desea que consten las siguientes declaraciones:

"La India es sumamente consciente del importante reto que representa hoy el cambio climático. Al igual que otros países en desarrollo, soportamos una parte desproporcionada de la carga del cambio climático aunque éste sea producto de las elevadas emisiones de los países desarrollados. En tales circunstancias, debemos mejorar nuestra capacidad de afrontar el cambio climático y adaptarnos a él. Para ello, necesitamos desarrollo, que es también la mejor forma de adaptación".

"La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es uno de los instrumentos multilaterales que cuenta con más Estados Partes. Resulta oportuno, por lo tanto, que los asuntos relacionados con el cambio climático se aborden en el marco de la CMNUCC. En la OMT debemos esforzarnos por hacer balance de la situación en la medida en que afecta a nuestro sector y estudiar qué podemos hacer para adaptarnos a la inevitabilidad de un mayor calentamiento del planeta, especialmente en lo que se refiere a los países en desarrollo".

La delegación de Brasil desea reforzar el principio de responsabilidades comunes y diferenciadas (tal como figura en la CMNUCC), especialmente en la sección de la Declaración de Davos que insta a los distintos agentes a actuar. También sugiere agregar el párrafo siguiente en la sección relativa a las medidas de los Gobiernos y de las organizaciones internacionales: "Ayudar a los países en desarrollo en los que el sector turístico sea especialmente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, a fin de que puedan afrontar los gastos que conlleva la adaptación".

La delegación de Uruguay sugiere agregar el párrafo siguiente sobre las medidas del sector turístico y de los destinos: "El sector privado debería contribuir proporcionalmente a los gastos que implican la prevención, la mitigación y la adaptación al cambio climático".

La delegación de Maldivas sugiere emprender actividades de sensibilización sobre la importancia del cambio climático.





**Résolución adoptada por la Asamblea General en su decimoséptima reunión
Cartagena de Indias (Colombia), 23-29 de noviembre de 2007)**

Tourismo y Cambio Climático

La Asamblea General,

Vistos el documento relativo al cambio climático y al turismo y el informe del Secretario General sobre este asunto,

Teniendo presente que el cambio climático causa ya efectos significativos en varios destinos turísticos, que ciertas actividades relacionadas con el sector del turismo producen una proporción, aunque pequeña solamente, del total de las emisiones de gases de efecto invernadero, y que existen pruebas científicas indiscutibles de que el calentamiento global seguirá incrementándose a un ritmo alarmante si no se toman medidas correctoras importantes,

1. Expresa su reconocimiento por el activo compromiso de la Secretaría de la OMT de analizar los complejos problemas que plantea la relación mutua entre cambio climático y turismo, con miras a adoptar medidas efectivas de adaptación y de mitigación por medio de la transferencia de tecnologías limpias avanzadas, con el fin de combatir los efectos del calentamiento en el sector turístico,
2. Expresa su agradecimiento al Secretario General por haber organizado la Conferencia de Djerba en 2003, así como la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo en Davos (Suiza) del 1 al 3 de octubre de 2007, y la Cumbre Ministerial de Londres el 13 de noviembre de 2007, que dieron lugar a debates enriquecedores,
3. Toma nota con satisfacción de la participación en estos eventos de las autoridades de turismo de un gran número de países y de un amplio espectro de agentes turísticos de los sectores público y privado, y celebra el intercambio de opiniones que en ellos se produjo sobre los problemas existentes y las acciones que deben emprenderse para corregirlos,
4. Toma nota de los principales elementos de la Declaración de Davos, adoptada el 3 de octubre de 2007, y de las conclusiones de la Cumbre Ministerial de Londres, del 13 de noviembre de 2007, y pone de manifiesto que las recomendaciones que formulen esos foros no deberían dar ocasión a discriminación alguna en contra de los países en desarrollo por crear obstáculos a su crecimiento económico, y en particular a los países en desarrollo situados a gran distancia de los mercados emisores de turismo,
5. Reconoce la necesidad urgente de que el sector del turismo se adapte a las condiciones del cambio climático, mitigue las emisiones de gases invernadero con arreglo al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que recoge la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), ayude a transferir nuevas tecnologías, especialmente por medio del mecanismo de desarrollo limpio, y se esfuerce por conseguir recursos financieros

para dar asistencia a los países en desarrollo que son especialmente vulnerables al cambio climático, e insta a los gobiernos, a las organizaciones internacionales, a los profesionales del sector turístico, a los medios de comunicación y a otros agentes a comprometerse en la respuesta a uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo,

6. Reitera la importancia que para el sector turístico tiene definir medidas de consenso encaminadas a abordar el cambio climático, aunque sin perder de vista las demás prioridades, especialmente la mitigación de la pobreza y la contribución del turismo a los objetivos de desarrollo del Milenio,
7. Toma nota con interés de los resultados preliminares del estudio técnico sobre cambio climático y turismo realizado por un grupo de expertos, bajo la supervisión de la OMT en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), y agradece las observaciones de los Estados Miembros tras la difusión del informe final por el Secretario General, y
8. Expresa su satisfacción por la estrecha cooperación entablada por la OMT con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, y en particular con el PNUMA y con la OMM, en preparación de la próxima cumbre sobre cambio climático que se celebrará en Bali en diciembre de 2007 y de las futuras medidas que se adopten en el sistema de las Naciones Unidas, e insta a la OMT a operar en el marco de la CMNUCC, que es el mecanismo apropiado del sistema de las Naciones Unidas para abordar los temas relativos al cambio climático.



Intervención de Francesco Frangiali,
Secretario General de la Organización Mundial del Turismo,
con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Nusa Dua, Bali (Indonesia), 12 de diciembre de 2007

Sr. Presidente,
Ilustres personalidades, señoras y señores,

El turismo contribuye al calentamiento global y es a la vez víctima del mismo.

El turismo es un fenómeno central del mundo de hoy. Se ha globalizado. Crece espectacularmente: de 165 millones de llegadas internacionales en 1970 a 846 millones el año pasado, y sin duda a 1.600 millones en 2020. Y eso, sin contar el turismo interno.

Un fenómeno de esta magnitud no podía dejar de tener consecuencias para el clima, dadas las emisiones de gases de efecto invernadero que generan los desplazamientos y las estancias. A su vez, el calentamiento que provocan las grandes actividades humanas modifica profundamente las reglas del juego del desarrollo turístico. Las islas tropicales pequeñas y las estaciones de esquí de altitud media son los primeros destinos afectados. Otros les seguirán, aquellos cuyo producto se basa en los bosques, los glaciares, la biodiversidad y la vida silvestre.

* * *

Señoras y señores,

Tengo **dos mensajes** para ustedes hoy.

El **primer mensaje** es que la comunidad turística no va a eludir sus responsabilidades: participará en el esfuerzo conjunto encabezado por las Naciones Unidas. Hace dos semanas, la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, de manera responsable, se comprometió a actuar. Se ha alcanzado un consenso entre los 153 miembros de la OMT. Confío en que esta Conferencia logre un consenso similar.

Los miembros de la OMT convinieron en que no debían tratar de soslayar la cuestión, argumentando que la contribución de las actividades de los viajes y del turismo a la emisión de gases de efecto invernadero se limita al 5 por ciento del total, la mitad derivada del transporte aéreo de pasajeros. Es cierto, pero no es una excusa válida.

Pueden contar con nosotros. Estamos dispuestos a cargar con nuestra parte. Pero, a cambio, también tenemos derecho a decir a la opinión y a la prensa: «¡No pongan injustamente al turismo en su punto de mira! Es una actividad tan respetable como las demás, y satisface necesidades igualmente esenciales».

* * *

Señoras y señores,

Tengo un **segundo mensaje**: no olviden nunca que el turismo genera riqueza, crea empleo y contribuye a reducir la pobreza.

Quienes dicen: «no viajen lejos de sus hogares y eviten tomar el avión, para ahorrar varias toneladas de emisiones de carbono», deberían pensarlo dos veces. Porque esos viajes largos conducen con frecuencia a los países donde viven los pueblos más desfavorecidos del planeta que, como sabemos, serán las primeras víctimas del calentamiento. Estas comunidades, como Bali, serían víctimas por partida doble si se las privara también de la aportación económica del turismo.

Señoras y señores,

A los negociadores aquí reunidos, queremos decirles: una parte importante del destino de nuestro sector está en sus manos. Al venir a Bali, ustedes también son turistas. Forman parte del tejido económico del turismo, aunque trabajen en esta sala de conferencias en lugar de estar en la playa.

Como turistas, como viajeros, en las decisiones que tendrán que tomar, no olviden el mensaje del turismo.

Muchas gracias.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) es la única organización intergubernamental que sirve de foro mundial para debatir las políticas y cuestiones turísticas. La OMT está integrada por 153 países, 7 territorios, así como por más de 370 Miembros Afiliados pertenecientes a los sectores público y privado. La misión de la OMT es promover y desarrollar el turismo como medio significativo de fomentar la paz y la comprensión internacional, el desarrollo económico y el comercio entre las naciones.



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

Comprometidos con el turismo y con los objetivos de desarrollo del Milenio

